

## METODOLOGÍA

El Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica, se inició en nuestro país, el 15 de febrero y finalizó el 10 de septiembre de 1999 con mucho éxito, habiendo obtenido los siguientes productos.

- ↑ Cartel de alcance y secuencia de contenidos de primero a sexto grado de Educación Primaria en las áreas de Ciencias Naturales, Español y Matemática.
- ↑ Esquemas Curriculares para la Educación Primaria en las áreas de Ciencias Naturales, Español y Matemática.
- ↑ Metas y Submetas para la Educación Primaria en las áreas de Ciencias Naturales, Español y Matemática.
- ↑ Estándares de Contenido y Desempeño y ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO para cada uno de los grados de Educación Primaria en las áreas de Ciencias Naturales, Español y Matemática.

En el proceso de ejecución de este proyecto se pasó por cuatro etapas de intenso trabajo, donde hubo: intercambio de experiencias, comentarios, discusiones, reflexiones, consensos, aprendizajes, iniciativa, creatividad y calidad en los productos.

A continuación se describe paso a paso el proceso seguido en cada una de las etapas:

### INICIACIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- ↑ En esta etapa se organizó el Equipo Nacional constituido por una coordinadora y los especialistas de Ciencias Naturales, Español y Matemática. Se destinó una oficina de la Dirección de Currículum para el funcionamiento del proyecto.
- ↑ Lectura y análisis de los documentos rectores del proyecto por el Equipo Nacional.
- ↑ Revisión y análisis de los documentos curriculares de Educación Primaria en cada área (políticas educativas, fundamentos filosóficos, programas, prácticas metodológicas, libros de texto).
- ↑ Elaboración de cronograma de trabajo.

## DEFINICIÓN DE LOS ESQUEMAS CURRICULARES

En el inicio de esta etapa hubo dificultades para elaborar los ejemplos de esquemas de contenido y expectativas de desempeño (Esquemas Curriculares) porque los ejemplos de la guía de procedimientos no estaban claros y precisos, pero esta situación fue superada por el esfuerzo conjunto del equipo Nacional.

Durante la visita del Consultor Principal se presentaron inquietudes referidas al trabajo realizado hasta el momento y en este encuentro se establecieron los acuerdos siguientes:

- ↑ Nivel de generalidad a observar en las categorías y subcategorías de esquema de contenido y de expectativas de desempeño.
- ↑ Elaboración del Cartel de Alcance y Secuencia de los Contenidos de primero a sexto grado de Educación Primaria en las áreas de Ciencias Naturales, Español y Matemática, categorizado y reconstituido.

Enviamos a la CECC un ejemplo de esquemas de contenido y expectativas de desempeño de tercer grado, en cada área para que fuera revisado por los especialistas del Equipo Central, de modo que pudieran reorientar la continuación de la elaboración de los esquemas curriculares en mención.

Se concluyó la elaboración de los esquemas curriculares para tercero y sexto grado en las áreas respectivas tal y como lo orientaba la guía de procedimientos. Luego se procedió a la formación de los equipos de especialistas (jueces) por área y grado (3º y 6º) para que validaran los esquemas curriculares siguiendo los criterios establecidos (ver anexo).

Una vez validados por los jueces e incorporadas las sugerencias de éstos, se envió la propuesta preliminar a la CECC para que fueran revisados y aprobados por los especialistas del Equipo Central, pero surgió la dificultad que consistió en que los esquemas curriculares ya no serían para 3º y 6º grados, sino para toda la Educación Primaria por lo que hubo que hacer los ajustes necesarios en las áreas respectivas. Esto nos causó atraso en el cumplimiento del cronograma.

Nuevamente hubo que enviar a la CECC los esquemas curriculares para la Educación Primaria y no por grados (3º y 6º) para que fueran revisados y aprobados, lo cual se logró por haber cumplido con los criterios establecidos en la cuarta circular técnica sobre procedimientos para la definición de los estándares con un desfase de tiempo en relación con el cronograma establecido.

## SELECCIÓN, VALIDACIÓN Y CONSULTAS DE LAS METAS

Con base en los criterios establecidos en la guía de procedimientos y la sexta circular técnica, se procedió a seleccionar las categorías y subcategorías de expectativas de desempeño para

la Educación Primaria, por cada uno de los especialistas nacionales en su área respectiva. Posteriormente fueron validadas por los jueces, especialistas en cada área, más cinco jueces adicionales especialistas en las disciplinas correspondientes y no docentes de la Educación Primaria o Secundaria, según criterios establecidos (ver anexo).

El proceso de validación permitió que las categorías y subcategorías de expectativas de desempeño se convirtieran en las metas y submetas para la Educación Primaria.

En relación con la consulta a la sociedad civil se prepararon tres documentos para realizarla:

- ↑ Las metas y submetas para la Educación Primaria.
- ↑ Una guía donde se presentaron los siguientes aspectos : Introducción, propósito de la encuesta e indicaciones para llenarla, el encasillado correspondiente a las metas y submetas para la Educación Primaria de cada área, con cuatro casillas donde marcarían estar “muy de acuerdo” o “de acuerdo” o “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo”, según lo que opinara el encuestado después de haber analizado las metas y submetas para la Educación Primaria.
- ↑ El esquema de expectativas de desempeño para que el encuestado tuviera más elementos de juicio que le ayudaran a tomar la decisión de marcar la casilla correspondiente.

Los sectores de la sociedad civil que fueron seleccionados para contestar la encuesta son:

- ↑ Las Autoridades Políticas y Técnicas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- ↑ Los Sindicatos de Educadores.
- ↑ Las Escuelas Normales y Universidades formadoras de maestros.
- ↑ Los Partidos Políticos.
- ↑ Las Iglesias.
- ↑ Las Cámaras de Industria, Comercio y Consejo Superior de Empresa Privada y Federación Ganadera de Nicaragua.

## Observaciones:

A los sindicatos de educadores, iglesias, partidos políticos y cámaras, se le entregó los tres paquetes de las áreas de Matemática, Ciencias Naturales y Español para que opinarán sus cuerpos directivos.

Las autoridades del Ministerio de Educación, Normales y Universidades se les entregó los tres paquetes de las áreas de Matemática, Ciencias Naturales y Español para que opinaran de manera individual.

Antes de aplicar la encuesta se visitaron a los representantes de cada uno de los sectores de la Sociedad Civil para explicarles el propósito y la importancia de la consulta, así como para aclararles cualquier duda al respecto.

En una segunda visita se les entregó los documentos para su análisis y calificación con los criterios siguientes: “muy de acuerdo”, “de acuerdo”, “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo” y solicitarles, agilidad en la devolución de éstos.

La devolución de los instrumentos por algunos sectores, no estuvo tan ágil y hubo que visitarlos varias veces para recibirlos.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA A LA SOCIEDAD CIVIL. VALIDACIÓN DE LAS METAS Y SUBMETAS

Una vez concluida la consulta a la sociedad civil se procedió a analizar los resultados de la misma los que se detallan a continuación:

### Área: Ciencias Naturales

Grupo N° 1: Autoridades Políticas y Técnicas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Este grupo constó de 17 profesionales (Autoridades del Primer Nivel de Jerarquía, Autoridades del Primer Nivel de Dirección Técnica y Técnicos de la Dirección de Currículum y de Evaluación).

La mayoría opinó “muy de acuerdo”, “de acuerdo” y muy pocos marcaron “en desacuerdo” en algunas metas y submetas.

El promedio inferior de este grupo fue de 2.10 y el superior de 2.7 por lo tanto fueron aceptadas todas las metas y submetas, ya que el criterio para su aprobación debe ser igual o superior a 2.00.

Grupo N° 2: Sindicatos de Educadores

Este grupo estuvo conformado por cuatro sindicatos de los más representativos, todos contestaron en la encuesta estar “muy de acuerdo” y “de acuerdo”, y expresan que es muy importante este tipo de consulta, porque les da participación a los diferentes sectores de la sociedad sobre asuntos relacionados con la educación.

### Grupo N° 3: Normales y Universidades

Este grupo estuvo conformado por 6 normales y dos universidades formadoras de maestros.

El número de encuestados fue de 36; algunos expresan que es importante que en primaria se enseñen contenidos elementales sobre aspectos de Física y Química, que sirva de base para cuando los estudiantes ingresen a la secundaria. También expresan que las metas y submetas son muy significativas y si se implementan en primaria, se capacita a los docentes y se les suministra materiales didácticos la calidad de la educación sería excelente.

“Las metas y submetas propuestas están muy bien, ya que son alcanzables y reúnen los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias que los egresados de primaria deben poseer como una buena base para ingresar a la educación secundaria.

El grupo de las Normales y de las Universidades es el más numeroso, dentro de la consulta y sus aportes fueron muy positivos.

### Grupo N° 4: Partidos Políticos

Se aplicó la encuesta a cuatro partidos políticos que tuvieran altos niveles de representatividad en la Asamblea Nacional y en el país. Estos fueron: El Partido Liberal Constitucionalista, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, el Partido Conservador de Nicaragua y Camino Cristiano.

El promedio de aprobación de las metas y submetas oscila entre 2.50 y 3.

Uno de los partidos se expresó muy bien del esfuerzo que hace el Ministerio para mejorar la calidad de la educación.

### Grupo N° 5: Las iglesias

Participaron cuatro iglesias; a todas les pareció muy bien que los tomaran en cuenta y marcaron muy de acuerdo y de acuerdo. La aprobación estuvo entre 2 y 2.50.

### Grupo N° 6 : Cámaras de Industrias, Comercio, Consejo Superior de la Empresa Privada y Federación Ganadera de Nicaragua.

En estas instituciones privadas, se le dio buena acogida a la Consulta sobre las metas y submetas de la Educación Primaria. Todos opinaron favorablemente sobre ella.

El Gerente de la Cámara de Comercio envió carta a la Coordinadora Nacional del Proyecto donde expresa:

“Aprovecho la ocasión para felicitarles por tan bonito proyecto, el cual tiende a mejorar y elevar el rendimiento y conocimiento de la Educación Primaria, lo cual constituye la base para que el estudiante logre adaptarse a una nueva sociedad y transformarla”.

## Consideraciones sobre la consulta

Como puede observarse la valoración que hace cada sector de la sociedad civil y según criterios de la Guía de Procedimientos de Establecimiento de Estándares, las metas y submetas de Ciencias Naturales fueron aprobadas porque el puntaje y el promedio sobrepasan lo estipulado en los criterios que es 2.00 o mayor de 2.00.

Los promedios de todos los grupos es de aprobación y no hay ningún sector que haya desaprobado, por lo cual el porcentaje llega al 100%.

Nota: Se analizaron las observaciones hechas a las metas y submetas y se incorporaron todas aquellas que tienden a mejorarlos.

Adjunto cuadro con los promedios de aprobación de los diferentes grupos sobre las metas y submetas de Educación Primaria. (Ver anexo).

Como puede apreciarse en el análisis de cada una de las áreas, ningún sector de la sociedad civil consultado, ni los jueces especialistas sugirieron nuevas metas, solamente dieron aportes para su mejoramiento.

Atendiendo indicaciones de la décima tercer cicular técnica de la CECC se organizaron las metas y submetas según formato sugerido y enviados al Equipo Central en Costa Rica.

## Área: Español

La consulta a la sociedad civil de las metas y submetas en el área de Español para la Educación Primaria, fue aplicada a seis sectores representativos de nuestra sociedad, entre los cuales tenemos:

- ↑ El grupo número uno : Autoridades Políticas y Técnicas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. A este sector se entregó 18 guías, contestando 16 personas entre Autoridades Políticas y Técnicas.
- ↑ El grupo número dos : Formadores de docentes de las Escuelas Normales y Universidades. Este grupo está constituido por seis normales y dos universidades (UNAN-UNICA), dando su valoración un total de 37 personas.
- ↑ El grupo número tres : Sindicatos de Maestros. Se consultó a cuatro sindicatos, quienes dieron sus valiosos aportes.
- ↑ El grupo número cuatro : Partidos Políticos. Se entregó la guía a los cuatro partidos políticos más representativos de nuestro país, obteniendo respuestas positivas de dos partidos.

- ↑ El grupo número cinco : Las Iglesias. Se consultó a cuatro iglesias representativas de nuestra sociedad.
- ↑ El grupo número seis : La Cámara de Industria, la Cámara de Comercio, la Federación Ganadera de Nicaragua y el Consejo Superior de la Empresa Privada. A este sector se entregó 4 guías, contestando solamente tres personas.

En el área de Español se consultó a sesenta y seis personas de los diferentes sectores.

A continuación detallo, los resultados obtenidos de la Consulta a la Sociedad Civil sobre las metas y submetas de Español para la Educación Primaria.

#### Grupo N° 1: Autoridades políticas y técnicas del Ministerio de Educación, Cultural y Deportes

El grupo número uno, corresponde a las Autoridades Políticas y Técnicas del MECD. A este grupo, se entregó encuesta a: Ministro, Viceministro, Secretario General del MECD, Directora General Académica, Directora General de Evaluación, Planificación e Investigación, Director de Pre-escolar, Directora de Primaria, Director de Secundaria, Director de Formación Docente, Directora de Currículo, Directora de Evaluación, Especialistas de Currículo y Analistas de Evaluación.

Las dieciséis encuestas aplicadas a las autoridades Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, aprobaron las categorías y subcategorías en la escala Muy de acuerdo. Al elaborar el cuadro estadístico y hacer la conversión cuantitativa se puede observar el predominio de una diversidad de puntaje entre el que destaca el 2.6, 2.5 y 2.33. Ver anexo.

#### Grupo N° 2: Escuelas Normales y Universidades

El Grupo número dos corresponde a las escuelas normales y universidades, formadoras de docentes (UNAN-UNICA) ; este sector opinó estar “De acuerdo” y “Muy de acuerdo” con las metas y submetas de Español para la Educación Primaria, los profesores de las Escuelas Normales hicieron los comentarios siguientes:

- ↑ La elaboración de las Metas y Submetas les permite visualizar qué deben enseñar a los estudiantes durante un período determinado.
- ↑ Opinan que si verdaderamente, se implementan las metas y submetas en el aula de clase, mejoraría la calidad de la educación.
- ↑ Sugieren mejorar el salario del docente y reducir la cantidad de estudiantes.
- ↑ Solicitan que capaciten al maestro para actualizar sus conocimientos y mejorar su práctica pedagógica.

↑ Se requiere un docente abierto al cambio.

Puede observarse en el cuadro estadístico que el puntaje de este grupo oscila entre 2.5 y 2.2.

#### Grupo N° 3: Los sindicatos

El grupo número tres, lo constituyen cuatro sindicatos que son : la Confederación Nacional de Maestros de Nicaragua, Confederación General de Trabajadores ANDEN, Confederación de Trabajadores de la Educación y el Sindicato de Trabajadores de la Sede Central. Su opinión predominó con los calificativos Muy de acuerdo y De acuerdo.

ANDEN expresó “que los docentes y alumnos necesitan material adecuado para poder desarrollar este proceso. También se necesita capacitar sistemáticamente y con calidad a los formadores, proporcionándoles los elementos básicos técnicos-metodológicos para construir en el alumno, un individuo capaz de aprender, analizar e interpretar lo que lee y escribe”.

En el cuadro estadístico la valoración cuantitativa se detalla en la casilla número tres se destaca el puntaje 2. 75.

#### Grupo N° 4: Partidos políticos

El grupo número cuatro, lo forman los Partidos Políticos, éstos son : El Partido Liberal Constitucionalista, El Frente Sandinista de Liberación Nacional, El Partido Conservador y el Partido Camino Cristiano. De los cuales el Partido Conservador y el Partido Camino Cristiano contestaron las guías, valorando las metas y submetas de español con el término “Muy de acuerdo”.

Se puede observar en el cuadro estadístico en la casilla número cuatro, el predominio del puntaje 3.

#### Grupo N° 5: Las iglesias

El grupo número cinco, lo forman las iglesias, se consultó a la Iglesia Católica, la Convención Bautista, el CEPAD y la Iglesia de Jesucristo, de los Santos de los Últimos días.

Dos de las iglesias subrayaron su valoración en la casilla Muy de acuerdo y las otras dos, opinaron con el calificativo De acuerdo,

El CEPAD manifestó en sus apreciaciones : “El lenguaje es el instrumento fundamental de la comunicación humana, por lo tanto es importante tomar en cuenta que el logro de lo anterior, depende de la calidad del docente ; el cual sería un elemento clave en el proceso enseñanza aprendizaje.

Debe darse mayor atención en la preparación del docente.

La valoración cuantitativa de este grupo, se observa en la casilla número 5 donde se refleja el predominio del puntaje 2.5.

Grupo N° 6: La Cámara de Industria, Comercio, Federación Ganadera de Nicaragua y el Consejo Superior de la Empresa Privada

El grupo número seis, está conformado por la Cámara de Industria, la Cámara de Comercio, la Federación Ganadera de Nicaragua y el Consejo Superior de la Empresa Privada.

La Cámara de Comercio valoró las metas y submetas con el calificativo “Muy de acuerdo”, expresaron la necesidad de capacitar al docente y proporcionarle las condiciones necesarias para mejorar el trabajo en el aula de clase. Desean éxito al poner práctica este proyecto.

FAGANIC. Dió sus apreciaciones en tres casillas: Muy de acuerdo, De acuerdo y una en desacuerdo, no argumentan por qué su desacuerdo.

El COSEP. Valoró las metas y submetas de Español con el término “Muy de acuerdo”, pero recomiendan capacitar al docente, disminuir la cantidad de alumnos por aula, mejorar el salario y darles condiciones que beneficien la calidad de la educación.

La Cámara de Industria, el director no pudo dar sus apreciaciones por las innumerables ocupaciones.

Este grupo valoró cuantitativamente con el puntaje 3 y 2.6.

#### Consideraciones sobre la consulta

La Consulta a la Sociedad Civil ha sido una experiencia fructífera pero difícil, nos ha permitido intercambiar impresiones con otros sectores y también ha proporcionado insumos para mejorar el trabajo de los Esquemas Curriculares de Español para la Educación Primaria.

Adjunto cuadros estadísticos.

#### Área: Matemática

Grupo N° 1: Autoridades políticas y técnicas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Diecisiete profesionales de este sector analizaron las metas y submetas de Matemática para la Educación Primaria y las calificaron con “muy de acuerdo” y “de acuerdo”.

Es importante señalar que el 90% de estos profesionales encuestados no se limitaron únicamente a calificar las metas y submetas, sino que opinaron constructivamente, dando sugerencias que permitieron enriquecer la propuesta y además, algunos de ellos expresaron sus felicitaciones y respeto por tan ardua labor.

En general, este grupo aprobó las metas y submetas de esta área con un promedio máximo de 2.77 y un promedio mínimo de 2.14 como se aprecia en la tercera casilla del cuadro, donde se presenta la validación de las mismas. (ver cuadro, en anexo).

#### Grupo N° 2: Sindicato de maestros

Tres, de los cuatro sindicatos seleccionados, llenaron la guía correspondiente a esta encuesta y a nivel general calificaron las metas y submetas de esta área con “muy de acuerdo” y “de acuerdo”; esto se refleja en la tabulación final, cuarta casilla del cuadro de validación, donde se observa la aprobación de las metas y submetas de esta área por este grupo con un promedio máximo de 3 y un promedio mínimo de 2.

También este grupo proporcionó sugerencias que fueron analizadas e incorporadas a la propuesta.

#### Grupo N° 3: Sindicato de maestros

Esta encuesta fue aplicada a veinticinco docentes de seis escuelas normales y a nueve de dos universidades con facultades de ciencias de la educación.

Observando el promedio en la casilla correspondiente a este grupo, se puede decir que este sector aprobó las metas y submetas de esta área con un promedio máximo de 2.89 y un promedio mínimo de 2.14

Este grupo, también aportó positivamente algunas observaciones y sugerencias.

#### Grupo N° 4: Partidos políticos

Cuatro de los partidos políticos que cumplen el criterio de tener mayor representatividad en la Asamblea Nacional y en el país, fueron seleccionados para esta consulta: el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), el Partido Conservador de Nicaragua y el Partido Camino Cristiano.

Este grupo aceptó las metas y submetas de matemática calificándolas con “muy de acuerdo” y “de acuerdo” y las aprobaron con un promedio máximo de 3 y un promedio mínimo de 2.

#### Grupo N° 5: Las iglesias

Las cuatro iglesias seleccionadas, llenaron la guía correspondiente a esta encuesta y calificaron positivamente estas metas y submetas de matemática y expresaron estar “de acuerdo” en que se establezcan estándares para la educación primaria y las aprobaron con un promedio máximo de 2.50 y un promedio mínimo de 2.

### Grupo N° 6: Cámara de Comercio, Industria, Federación Ganadera de Nicaragua y el Consejo Superior de la Empresa Privada

A nivel general este sector calificó las metas y submetas de esta área con “muy de acuerdo” y “de acuerdo” y las aprobó con un promedio máximo de 3 y un promedio mínimo de 2.33

Al igual que los otros cinco grupos, los miembros de la directiva de estos sectores mostraron interés por el contenido del material entregado y lo analizaron exhaustivamente; esto se constató durante el intercambio de experiencias entre los miembros de las directivas, ubicados como profesionales y padres de familia y los miembros del Equipo Nacional.

En las cartas de remisión de los documentos, nos felicitaron por tan bonito proyecto y escribieron que éste tiende a mejorar, elevar el rendimiento y conocimientos de la educación primaria, lo cual constituye la base para que el estudiante logre adaptarse a una nueva sociedad y a transformarla. Además expresaron oralmente su satisfacción por el esfuerzo que está realizando el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para mejorar la calidad de la educación de nuestro país.

#### Consideraciones sobre la consulta

Según los resultados finales de esta consulta, cada uno de los seis sectores encuestados aprobaron las metas y submetas de Matemática, por lo tanto estas fueron aceptadas en un 100% (ver cuadro en anexo).

## DEFINICIÓN DE LOS ESTÁNDARES NACIONALES

Las metas y submetas consultadas y validadas por los jueces y la sociedad civil constituyeron la fuente principal en la definición de los estándares de contenido y desempeño y a su vez, éstos, más los esquemas curriculares, cartel de alcance y secuencia de contenidos, programas y textos de educación primaria y las indicaciones de la circular técnica con fecha 22 de junio sirvieron de base a cada especialista nacional en la definición de los ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO en cada área y cada grado de educación primaria.

Una vez definidos los ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO se procedió a determinar como logro marcado aquellos ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO de mayor nivel de logro.

Esta propuesta de estándares de contenido y desempeño, ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO y niveles de logro marcado de cada área fueron validados por el grupo de jueces especialistas, siguiendo los criterios de la guía de validación (ver anexo).

Las sugerencias dadas por los jueces fueron analizadas e incorporadas por los especialistas del equipo nacional y se obtuvo como producto la propuesta de estándares de contenido y desempeño, ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO y niveles de logro

marcado que se presentó en el Seminario Centroamericano, realizado en Puntarenas, Costa Rica.

En este seminario hubo una sesión especial de trabajo por especialidades donde se dio el intercambio de experiencias entre los especialistas de los países centroamericanos.

Los comentarios y aportes hechos a las propuestas de estándares fueron muy positivas y enriquecedoras.

Posteriormente se procedió a incorporar sugerencias a los estándares de cada área y se convocó a los jueces especialistas a una última validación para lo cual se les entregó una guía de validación (ver anexo).

Las sugerencias dadas por los jueces fueron incorporadas a los estándares y el documento final fue enviado a la CECC en agosto del año en curso.